



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

NOTA N° 104/2024

Letra: Bloque PJ.

Ushuaia, 21 de Agosto de 2024.-

Sra. Vice intendenta

Dra. Gabriela Muñiz Siccardi

**Presidenta del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia:**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22 AGO. 2024 Hs. 15:52
Numero:	804 Fojas: 7
Expe. N°	
Grado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza, estableciendo el sentido único de circulación vehicular en las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro del barrio San Vicente de Paul. El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, según lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

FUNDAMENTOS

Los barrios San Vicente de Paul y La Cantera tienen calles estrechas, con estacionamiento habilitado en ambas márgenes y doble sentido de circulación en varias de sus arterias interiores.

Esta característica hace que el creciente parque automotor circule con gran dificultad tanto para los vehículos cuyos propietarios residen en estos barrios y deben llegar y salir de sus casas, como para aquellos que deben acceder al sector o atravesarlo de camino hacia otro punto de la ciudad.

Al párrafo anterior debemos sumarle el transporte de pasajeros, los vehículos de carga y descarga, la recolección de residuos, y los de emergencia urbana y seguridad como bomberos, policías, ambulancias.

La situación del tránsito en el lugar está en la agenda de las vecinas y vecinos de ambos barrios, así como de las autoridades municipales que han ido dando respuestas graduales a la situación del tránsito en el sector.

La Ordenanza Municipal N° 5032 dispuso la mano única para las calles Ricardo Balbín e Ignacio Rucci aportando una solución a la circulación en La Cantera, eliminando así el nudo que se formaba en el ingreso y salida de estudiantes de la Escuela N°15 Centenario de Ushuaia.

Asimismo, la Ordenanza Municipal N° 5352 dispuso el sentido único en dirección Oeste a Este de la calle Soberanía Nacional entre las calles Soldado Luna y Aristóbulo del Valle; al tiempo que fijó mano única a en sentido Norte a Sur de la calle Aristóbulo del Valle, entre Soberanía Nacional y José Ignacio Rucci.

Del mismo modo, el Concejo Deliberante sancionó la OM N° 5730 que resuelve el sentido único de transitabilidad a diversas calles del barrio, que resumiremos así: Soberanía Nacional (Este-Oeste) entre Aristóbulo del Valle y Eva Perón; Soldado Jorge Águila (Oeste-Este) de Eva Perón a Soldado Héctor Bordón; Soldado Guillermo García (Este-Oeste) entre Soldado Mario Luna hasta Eva Perón; Soldado Aguirre (Este-Oeste) de Soldado Luis Villa a Eva Perón; Soldado Daniel Enrique Lagos (Oeste-Este) de Eva Perón a Soldado García.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

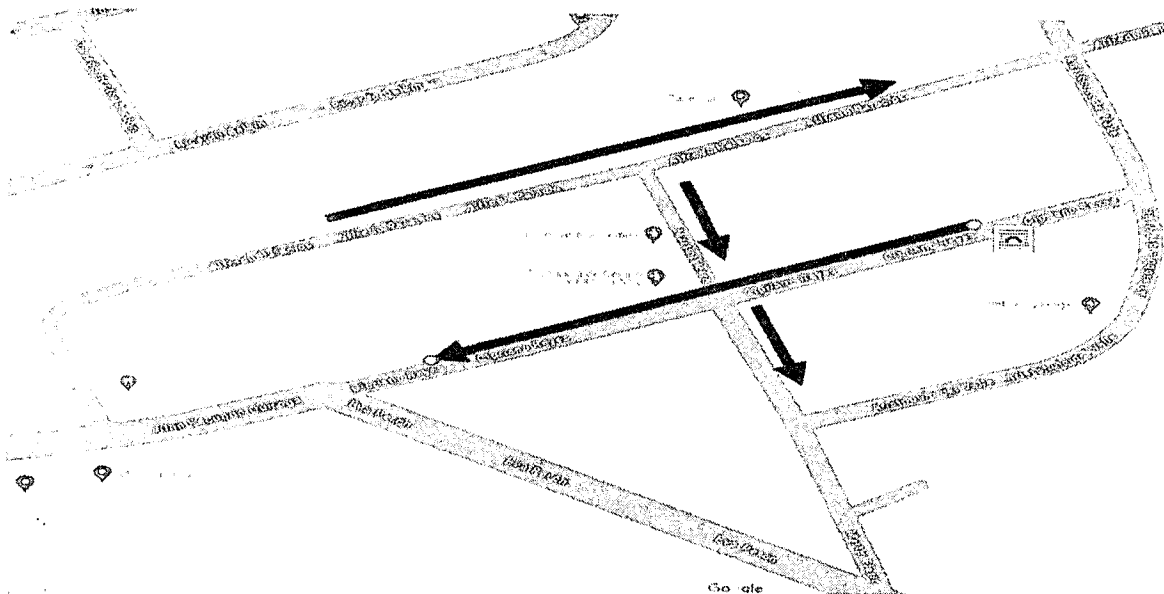
Como se puede notar, hay una clara tendencia de reemplazar gradualmente el doble sentido de circulación de las calles por la mano única, eliminando trabas en el tránsito, mejorando la seguridad vial y otorgando al lugar vías de acceso y de salida más ágiles para el uso diario y, especialmente, en situaciones de emergencia.

Las razones que fundaron la toma de decisiones, tanto del Concejo Deliberante como del Departamento Ejecutivo, para los casos resueltos por las OM 5032, 5352 y 5730 argumentan ahora la necesidad de modificar el sentido de las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro.

Un estudio del sector realizado con vecinas, vecinos e instituciones del lugar arrojó como conclusión que es beneficioso para la seguridad y la transitabilidad del lugar la modificación del sentido de las mencionadas arterias con este detalle:

- a) Dirección Oeste a Este de la calle Alfredo Palacios, en toda su extensión.
- b) Dirección Norte a Sur de la calle Martín Fierro, en toda su extensión.
- c) Dirección Este a Oeste de la calle Cipriano Reyes, en toda su extensión.

Lo mencionado se grafica para mayor claridad en el siguiente croquis:



Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente proyecto de Ordenanza.

Yésica GARAY
Concejal/a Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

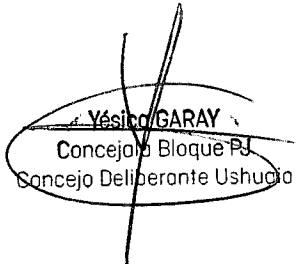
EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTÍCULO 1.- **ESTABLECER** el sentido único de circulación vehicular en dirección Oeste a Este de la calle Alfredo Palacios, en toda su extensión.

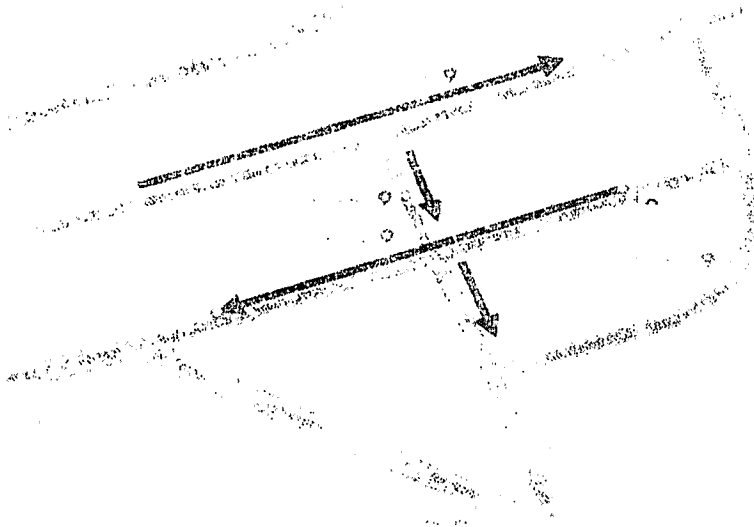
ARTÍCULO 2.- **ESTABLECER** el sentido único de circulación vehicular en dirección Norte a Sur de la calle Martín Fierro, en toda su extensión.

ARTÍCULO 3.- **ESTABLECER** el sentido único de circulación vehicular en dirección Este a Oeste de la calle Cipriano Reyes, en toda su extensión.

ARTÍCULO 4.- **REGISTRAR**. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.


Yésica GARAY
Concejala Bloque Pd.
Concejo Deliberante Ushuaia

ANEXO. PROYECTO DE CAMBIO DE CIRCULACIÓN DE CALLES BARRIO SAN VICENTE DE PAUL



Los abajo firmantes, vecinas y vecinos del barrio San Vicente de Paul, apoyamos el cambio de circulación de las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro.

ALFREDO PALACIOS. Sentido Oeste - Este

CIPRIANO REYES. Sentido Este - Oeste

MARTÍN FIERRO. Sentido Norte - Sur

Firma	ACLARACION	DNI	Domicilio
<i>[Signature]</i>	Maria North		Alfredo Palacios 2684
<i>[Signature]</i>	Venez Rosa Pedina	DNI 30174498	Alfredo 2084 No 1
<i>[Signature]</i>	Barrera Santiago	DNI 30316786	Alfredo Palacios 2726
<i>[Signature]</i>	Fabrega Valera	DNI 2768486 tel: 15528001	Cipriano Reyes 213
<i>[Signature]</i>	SIADAMUN	DNI 31782154	Ante B. 16.643.726
<i>[Signature]</i>	HUI DE JUAN CALO	DNI 11460050	Las Peras 370
<i>[Signature]</i>	Guanua Mariana	DNI 32044787 220 387404965	
<i>[Signature]</i>	Rodolfo Juicz	6.288.911	
<i>[Signature]</i>	1396467P CIP. REY 32267		
<i>[Signature]</i>	Wendy Costa	DNI 29161395	
<i>[Signature]</i>	JUAN CENTRAL	DNI 13782789	
<i>[Signature]</i>	Sandra David	DNI 30566280	
<i>[Signature]</i>	Fabiano Arcegin	DNI 391086459	


[Signature]
MAGALI CISTERNAS

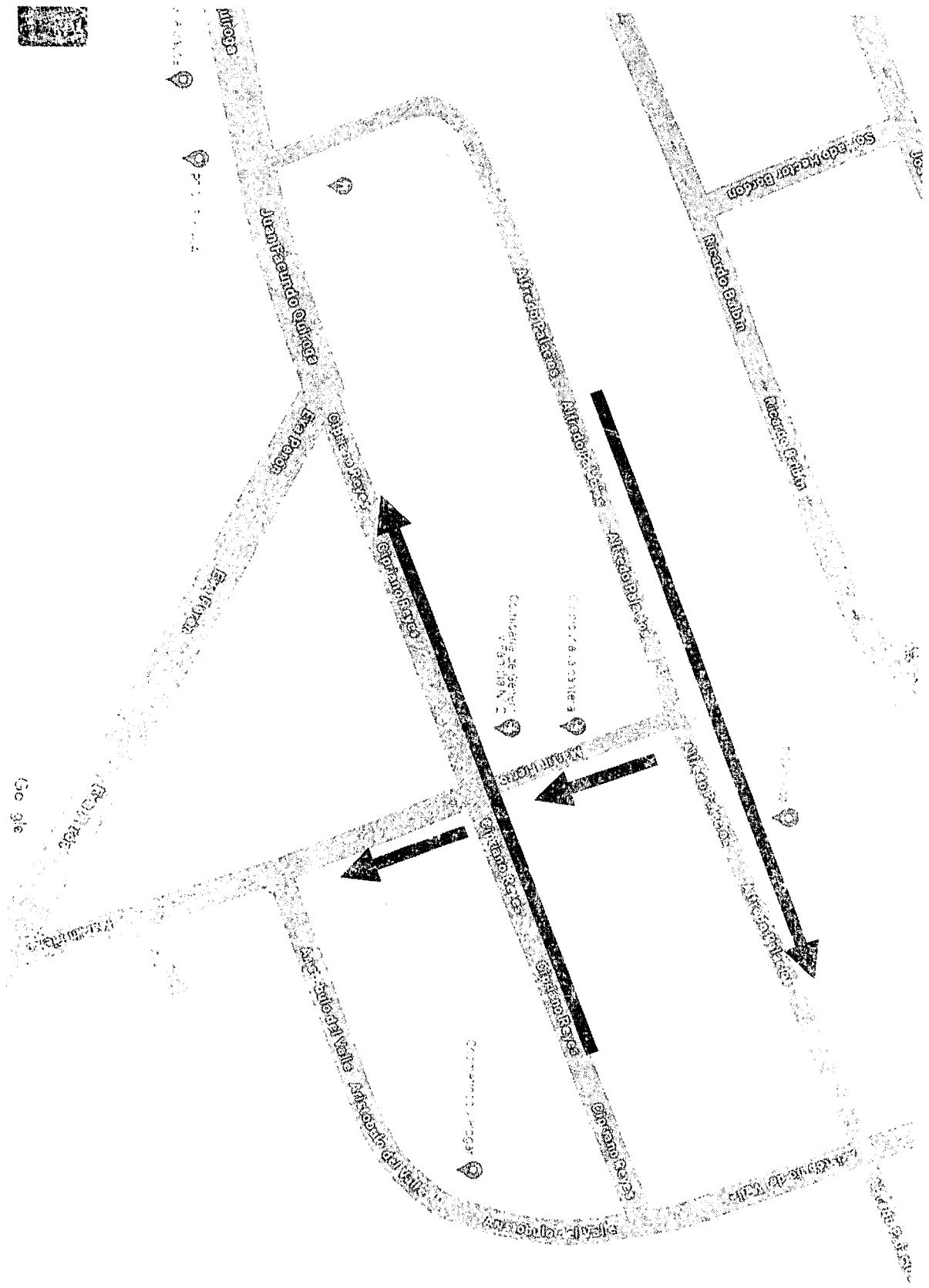
[Signature]
373623
WENDY COSTA

Stella Maria Louche 12782949

FLORE JUAN 11806481

ANTOINETTE 92789582

GALVYN OSCAR 7893357 



Handwritten signature or scribble.

Handwritten number '11'.

ANEXO. PROYECTO DE CAMBIO DE CIRCULACIÓN DE CALLES BARRIO SAN VICENTE DE PAUL



Los abajo firmantes, vecinas y vecinos del barrio San Vicente de Paul, apoyamos el cambio de circulación de las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro.

ALFREDO PALACIOS. Sentido Oeste - Este

CIPRIANO REYES. Sentido Este - Oeste

MARTÍN FIERRO. Sentido Norte - Sur

Mona Malinoni

10642686

Nilda Poterz
NILDA

12705782

tel: 15401300

(Signature)
Nilda

Rosa Obando
26.185.424

OBANDO PEDRO
25.075734

(Signature)
GONZALEZ

(Signature) Loreli Cecchi

31.537.366 C. Reyes 2732

(Signature) Mónica F. A. -
11116302
LW
SOFIA HERNANDEZ
29906706

(Signature) Ana Ruiz
27590459
Ignacio Reyes
2773

Aaron Heredia
44 403 255

(Signature) Cesar Soto de Medeiros
10135243

(Signature) Ruy...
17753667

2901510762
Griselda...
21.997.924

(Signature) Pol...
18823944

ARISTOBALO DEL VALLE
2787

ARISTOBALO DEL VALLE 2797

Cartel Colles

